

Estrategia de Seguimiento de las Directrices que emite el INEE

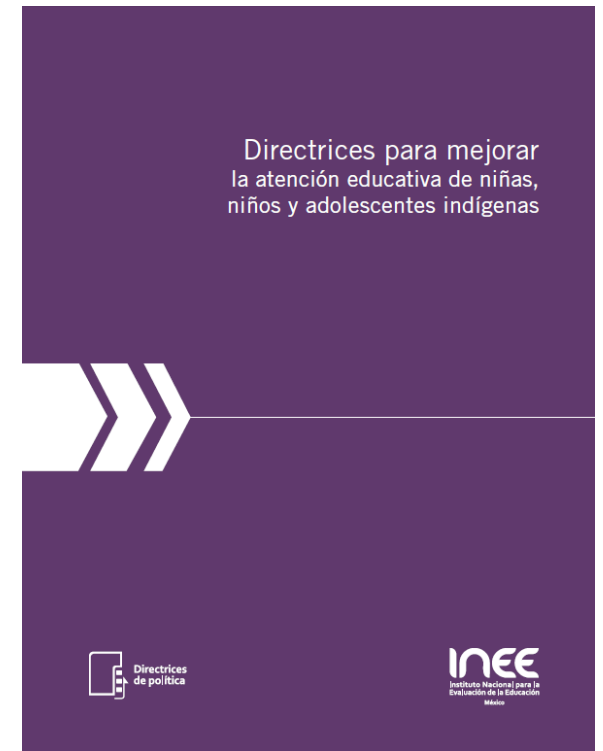
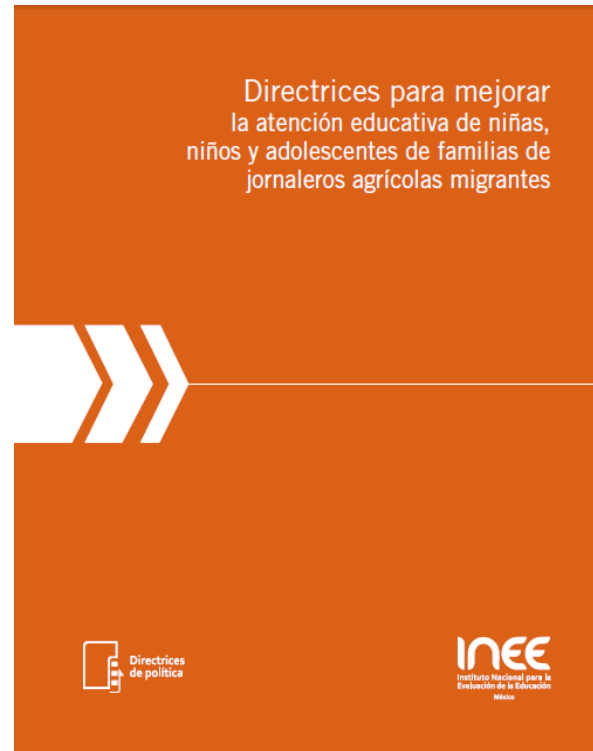
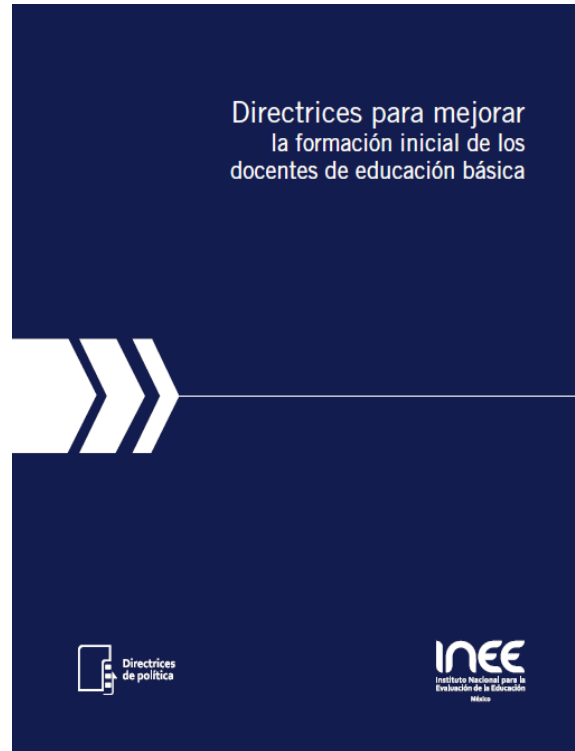
Conferencia del SNEE

Ciudad de México

17 de Octubre de 2017



Avances en la emisión de directrices



Directrices en construcción:

1. Directrices para mejorar la política de formación y desarrollo profesional docente.
2. Directrices para fortalecer la permanencia escolar en la educación media superior.

Estrategia de seguimiento (1)

Atención	¿Hubo respuesta pública por parte de las AE a las Directrices? ¿En qué sentido se dio dicha respuesta? ¿Cómo plantean incorporar las Directrices a los instrumentos de planeación educativa (PSE, POA, PTA)?	
Uso	<i>Diseño</i>	¿Los ACM de las Directrices han sido incorporados a los instrumentos de planeación educativa (PSE, POA, PTA)? ¿En qué sentido?
	<i>Implementación</i>	¿Qué cambios ha habido en los procesos de implementación a partir de las Directrices?
	<i>Resultados</i>	¿Cuál ha sido el impacto de las Directrices en la mejora educativa?

Estrategia de seguimiento (2)

Atención	
Uso	Diseño
	Implementación
	Evaluación

1. Gestión y sistematización de las respuestas

2. Revisión y análisis de los instrumentos de planeación

3. Cuestionarios de seguimiento

4. Sistema de indicadores (nivel de gestión)

5. Sistema de indicadores (nivel de resultados)

Estrategia de seguimiento (3)



Acompañamiento técnico

- Asegurar que los usuarios conozcan las Directrices y las comprendan.
- Propiciar el mayor grado de apropiación para su incorporación en los planes y programas educativos.
- Generar confianza y detonar el compromiso de los diversos miembros del SEN.



Incidencia

- Posicionar la importancia de las Directrices como instrumento para mejorar la política educativa.
- Promover el debate público a partir y en torno a las Directrices.
- Propiciar que otros actores sociales se comprometan con las Directrices y su cumplimiento.

Avances en la atención y uso de las Directrices (1)

Formación inicial

- » Reglamento para regular el ingreso y la promoción del personal académico de las escuelas normales.
- » Elaboración de **diagnósticos estatales** respecto de los problemas abordados por las *Directrices* (21 entidades).
- » Impulso a la **conformación y consolidación de cuerpos académicos**, la movilidad estudiantil y de docentes, y la evaluación y acreditación de programas en las instituciones formadoras de docentes (22 entidades).

Avances en la atención y uso de las Directrices (2)

NNA de familias de jornaleros agrícolas migrantes

- » Firma del **Acuerdo Interinstitucional de la Paz**, el cual impulsa la conformación de una red entre los estados de Guerrero, Oaxaca Baja California, Baja California Sur, Sinaloa y Sonora, con el apoyo técnico del INEE (25/04/2017).
- » Creación, elaboración y **concentrado de datos estadísticos, diagnósticos o académicos para el seguimiento** de niñas, niños y adolescentes de familias jornaleras agrícolas migrantes.
- » **Regularización de plazas o condiciones laborales** de los docentes que atienden a esta población.
- » Diseño e implementación de cursos/talleres de inducción para **sensibilización o profesionalización a los docentes**.

Avances en la atención y uso de las Directrices (3)

NNA indígenas

- » Atención de varios ACM en la **estrategia de inclusión y equidad planteada por la SEP**
- » Diseño e implementación de cursos/talleres para actualizar sensibilizar o **profesionalizar a los docentes encargados de atender a esta población**
- » Integración de **Comités de Contraloría Social** en cada plantel escolar indígena de acuerdo con los programas federales autorizados.
- » Capacitación en la **elaboración y uso de materiales educativos especializados** para poblaciones indígenas



Implementación de acciones a nivel estatal

Directrices para mejorar la formación inicial de los docentes de educación básica

Directriz	% Avance promedio (máx. 100%)	Rango de avance
1. Fortalecer la organización académica de las escuelas normales	47%	0-100
2. Desarrollar un Marco Común de educación superior para la formación inicial de docentes	39%	0-90
3. Crear un sistema nacional de información y prospectiva docente	29%	0-85
4. Organizar un sistema de evaluación de la oferta de formación inicial de docentes	31%	0-90

Menor énfasis de las directrices en los planes de trabajo

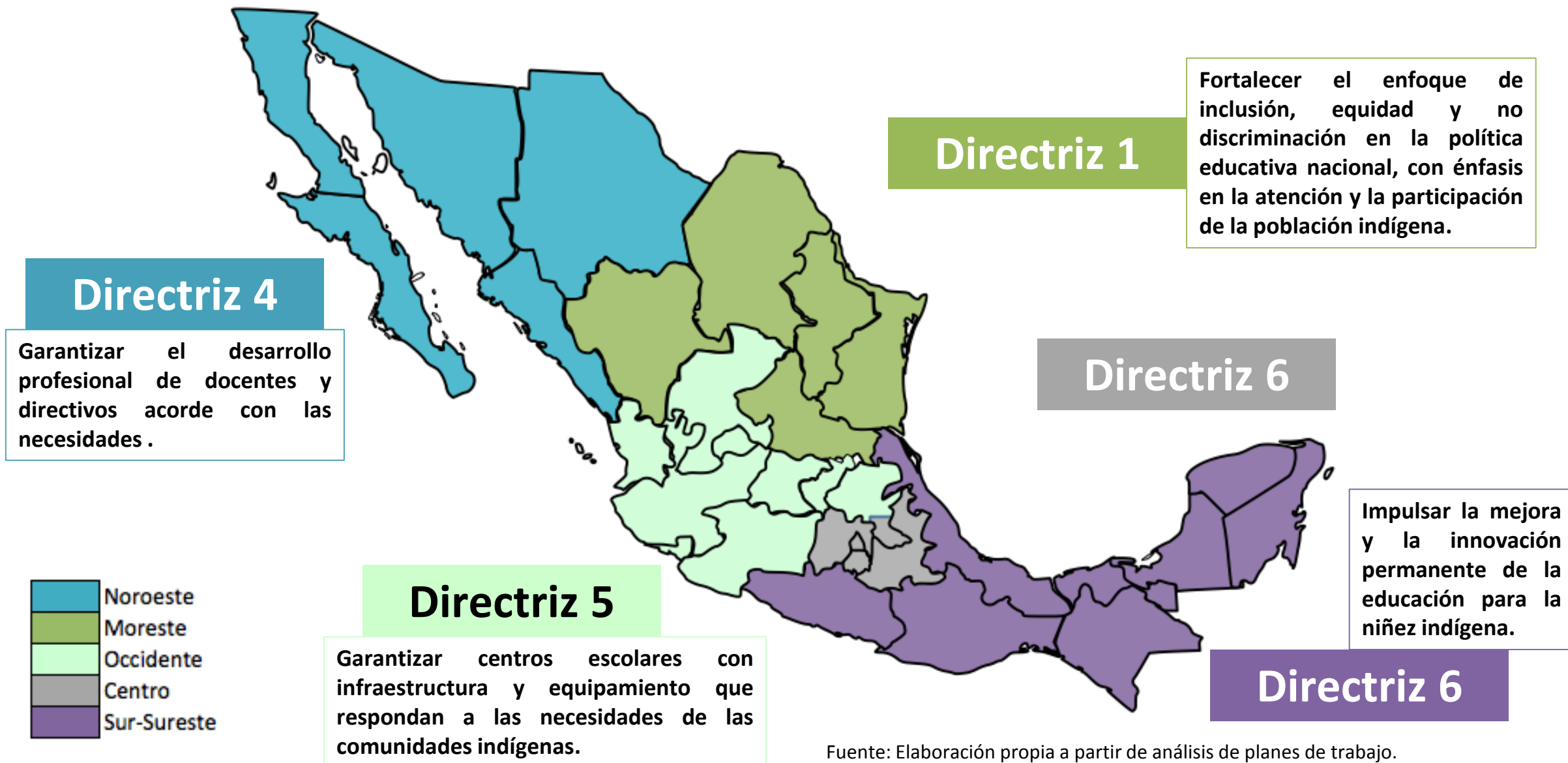
Directrices para mejorar la atención educativa de NNA de familias de jornaleros agrícolas migrantes



Fuente: Elaboración propia a partir de análisis de planes de trabajo.

Menor énfasis de las directrices en los planes de trabajo

Directrices para mejorar la atención educativa de NNA indígenas



Fuente: Elaboración propia a partir de análisis de planes de trabajo.

Entidades que faltan enviar reporte

Directrices para mejorar la atención educativa de NNA de familias de jornaleros agrícolas migrantes

Reportes faltantes	
Chihuahua	Guerrero
Total: 2	

Directrices para mejorar la atención educativa de NNA indígenas

Reportes faltantes	
ASEDF Ciudad de México Guerrero	Jalisco Morelos
Total: 5	



**Directrices para
mejorar la atención
educativa de NNA
de familias de
jornaleros agrícolas
migrantes.**

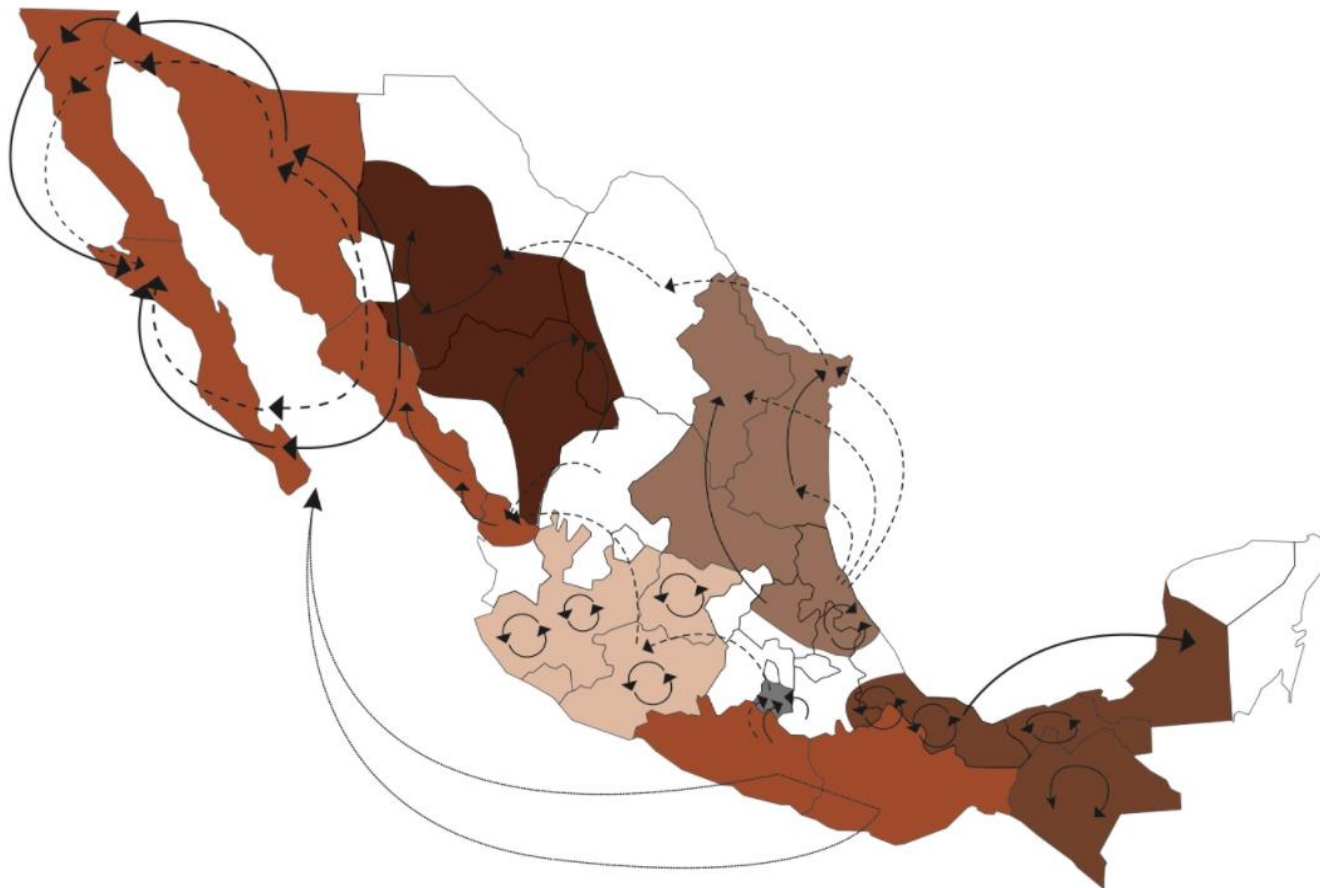
Directrices para mejorar la atención educativa de NNA de familias de jornaleros agrícolas migrantes - Antecedentes

- » Se emitieron el 3 de agosto de 2016.
- » Todas las autoridades educativas respondieron a ellas favorablemente dentro de los plazos establecidos.
- » El 25 de octubre de 2016, en la Ciudad de Culiacán de Rosales, Sinaloa se firmó un acuerdo de colaboración entre Sinaloa, Guerrero y el INEE.
- » El 25 de abril de 2017, los representantes de Oaxaca, Guerrero, Baja California Sur, Baja California, Sinaloa y Sonora conjuntamente con el INEE, firmaron el Acuerdo de Colaboración Interinstitucional, en la Ciudad de La Paz, BCS.
- » Del 11 al 15 de septiembre se organizó el Congreso Nacional de Educación Migrante, en la Ciudad de San Quintín, Baja California, con el apoyo de la Secretaría de Educación Estatal y la SEP.
- » El 18 de septiembre de 2017, en la Ciudad de México, se llevó a cabo la primera reunión oficial de los enlaces del Acuerdo de La Paz y se trabajó en la elaboración de un plan de acción.
- » El 19 de septiembre de 2017, todos los representantes de las entidades federativas tuvieron la oportunidad de dialogar en torno a los avances en la atención a las directrices y los retos por venir.

Aspectos prioritarios para avanzar en la implementación de las directrices

1. Establecer *acuerdos de colaboración interinstitucional* entre entidades de acuerdo con las *rutras de la migración interna*.
2. Impulsar la *obtención de actas de nacimiento* para los NNA de familias de jornaleros agrícolas migrantes, en coordinación con las instancias del Registro Civil.
3. Recuperar la *concepción de “servicios educativos”* para la atención educativa de estos niños por parte de todas las entidades federativas.
4. Incorporar a los *docentes* del servicio educativo migrante *al Servicio Profesional Docente*.
5. Construir una *propuesta de atención pedagógica* para abordar los contenidos del Modelo Educativo en las escuelas que atienden a NNA de familias de jornaleros agrícolas migrantes.
6. Garantizar el *nombramiento oficial de las figuras de enlace estatal* que se harán cargo de los procesos de gestión de información y seguimiento de NNA en su trayectoria migratoria.
7. Implementar un *esquema focalizado de seguimiento de las trayectorias migratorias* de NNA de las zonas de origen a las zonas de destino, en un sistema de gestión territorial efectivo.
8. Mejorar y *articular los sistemas de control escolar* (SINACEM, SUCECOM, DGAIR) en correspondencia con las necesidades particulares de esta población.
9. Generar *incentivos que promuevan la investigación e innovación* en la atención educativa de NNA de familias de jornaleros agrícolas migrantes.
10. Documentar las *prácticas innovadoras* que en cada entidad se llevan a cabo para atender a esta población.

Mapa de rutas migratorias agrícolas en México



Pacífico	Golfo	Sureste
<ul style="list-style-type: none"> Guerrero Oaxaca Sinaloa Sonora Baja California Baja California Sur 	<ul style="list-style-type: none"> Puebla Hidalgo Tamaulipas San Luis Potosí Veracruz 	<ul style="list-style-type: none"> Chiapas Tabasco Campeche Quintana Roo Yucatán

Pacífico-centro	Centro - norte	Centro
<ul style="list-style-type: none"> Aguascalientes Colima Jalisco Michoacán Guanajuato Nayarit 	<ul style="list-style-type: none"> Coahuila Chihuahua Durango Nuevo León Zacatecas 	<ul style="list-style-type: none"> Ciudad de México Estado de México Querétaro Morelos Tlaxcala



Instituto Nacional para la
Evaluación de la Educación

México

 /INEEmx

www.inee.edu.mx

 @INEEmx



Av. Barranca del Muerto no. 341, Colonia San José Insurgentes, Del. Benito Juárez,
C.P. 03900, Ciudad de México, Tel. 5482 0900



Anexos

Directrices para mejorar la formación inicial de los docentes de EB



Directriz 1. Fortalecer la organización académica de las escuelas normales

Directriz 2. Desarrollar un Marco Común de educación superior para la formación inicial de docentes

Directriz 3. Crear un Sistema Nacional de Información y Prospectiva Docente

Directriz 4. Organizar un Sistema de Evaluación de la oferta de formación inicial de docentes

Directrices para la atención de NNA hijos de jornaleros agrícolas migrantes (1)



Directriz 1. Rediseñar las políticas de atención educativa a partir del fortalecimiento del presupuesto público, los procesos de planeación, la coordinación institucional y la participación social.

Directriz 2. Asegurar la pertinencia de un modelo educativo intercultural, así como la disponibilidad, idoneidad y desarrollo profesional del personal con funciones de docencia.

Directriz 3. Desarrollar un Sistema Unificado de Información Educativa y adecuar las normas de control escolar

Directriz 4. Fomentar la innovación, la evaluación educativa y la gestión social de proyectos

Directrices para mejorar la atención educativa de NNA indígenas



Directriz 1. Fortalecer el enfoque de inclusión, equidad y no discriminación en la política educativa nacional, con énfasis en la atención y participación de la población indígena.

Directriz 2. Robustecer el vínculo entre la escuela y la comunidad, como ejercicio de los derechos de los pueblos indígenas, y base de la pertinencia y calidad de la educación que reciben.

Directriz 3. Establecer un modelo curricular que favorezca la interculturalidad en toda la educación obligatoria y garantice su pertinencia cultural y lingüística para la población indígena.

Directriz 4. Garantizar el desarrollo profesional de docentes y directivos acorde a las necesidades educativas y derechos de la niñez indígena.

Directriz 5. Garantizar centros escolares con infraestructura y equipamiento que responda a las necesidades de las comunidades indígenas.

Directriz 6. Impulsar la mejora e innovación permanente de la educación para la niñez indígena.